CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

PEDIDO

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
192/17	13-jun-17

NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	El Equipo Militar y Deportivo de Veracruz, S.A. de C.V.	R.F.C.	EMD110307BZA
DOMICILIO	Francisco Javier Clavijero No.183 A Xalapa, Col.Centro CP.91000 , Veracruz	TEL.:	01(228) 814-8678

ANTECEDENTES:	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. de Cuadro Comparativo N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	--------	No. de Proveedor
No. CONTRATO:	--------	CEV-BSL-0910-13
FECHA DE CONTRATO:	--------	

NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	Pza.	Moño blanco para asta bandera con fleco dorado			$120.00	$ 360.00
						SUBTOTAL	$ 360.00
						I.V.A. 16% +	$ 57.60
						TOTAL	$ 417.60

Importe con letra: CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 60/100 M.N.

CONDICIONES:

Forma de Pago:	Contra Entrega	Para uso del área que recibe
Tiempo de entrega:	5 días hábiles	
Lugar de entrega:	En las Instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz	
Fecha limite de entrega:		
Vigencia de precios:		
Garantía:		
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones:	La factura electronica deberá ser enviada con los archivos correspondientes, al correo legislatura64@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, para hacer procedente el pago.	*NOMBRE Y FIRMA:*

AREA SOLICITANTE: Departamento de Servicios Generales

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA C. ROLANDO E. ANDRADE MORA	Secretario de Servicios Administrativos y Financieros Vo. Bo. C. CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA	Firma de Aceptación del Pedido Empresa NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ ING. JESUS EMILIO DEL ANGEL HERNANDEZ	Departamento de Recursos Materiales Asigno Clave del Bien N/A NOMBRE Y FIRMA	Departamento de Adquisiciones ELABORÓ C. FELIX MORALES CORTES

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente